

## **18.- ANEXO AL PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 30 DE JULIO DE 2020, SOBRE CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

### **18.1.- ÁREA DE ALCALDÍA**

18.1.1.- Aprobar la factura n.º ES0213000002312020 de fecha 01 de junio de 2020, por importe de 112.485,86 € relativa al servicio de grúas mes de abril de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DORNIER-SA, con CIF A58369497, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-POL-1331-22799 y número de RC 201877, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (527.665/20)

### **18.2.- ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

18.2.1.- Aprobar la factura n.º 4002870445, de fecha 30 de junio de 2020, por importe de 251.511,12 € (IVA incluido) relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de junio de 2020" y la factura n.º 4002887520, de fecha 30 de junio de 2020, por importe de 14.339,76 € (IVA incluido) relativa a "Distribución de las facturas de agua y basuras correspondientes a la clave recaudatoria AC-04-20", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 202073, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (538.063/20)

18.2.2.- Aprobar la factura n.º FT20070002 de fecha 01-07-2020, por importe de 3.127,86 € relativa a "Alquiler de copiadora", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de COREMOSA GRUPO SA, con CIF A50833029, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-20051 y número de RC 317210, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.382/20)

18.2.3.- Aprobar la factura n.º 2020/077 de fecha 29-05-2020, por importe de 832,50 € relativa a "Publicaciones Estadísticas", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CYLSTAT SL, con CIF B47407937, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9231-22706 y número de RC 202063, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (487.194/20)

### **18.3.- ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

18.3.1.- Aprobar la factura n.º 5600240534 de fecha 30/06/2020, por importe de 283.280,30 € relativa a la certificación de mayo 2020 del Servicio de Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2: Edificios Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FERROVIAL-SERVICIOS, con CIF A-80241789, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 EQP 3231 21200 y número de RC 200740, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (536.040/20)

## 18.4.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

18.4.1.- Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de contenedores higiénicos en los centros de convivencia para las personas mayores:

ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	RC
SERKONTEN	77,02 €	20F129851	31/03/20	217238	
SERKONTEN	254,98 €	20F129958	31/03/20	217243	
SERKONTEN	2.447,92 €	20F129845	31/03/20	217244	
SERKONTEN	325,48 €	20F134404	31/03/20	217246	
SERKONTEN	47,53 €	20F134420	31/03/20	217247	
SERKONTEN	101,79 €	20F134440	31/03/20	217248	
SERKONTEN	75,35 €	20F134439	31/03/20	217249	
SERKONTEN	260,24 €	20F134435	31/03/20	217250	
<b>TOTAL</b>	<b>3.590,31 €</b>				

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICO SANITARIOS, SA (SERKONTEN) con CIF A48148647 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MYR-2317-22799 "Gestión, mantenimiento y actividades en centros de mayores" por importe de 3.590,31 €. y número de RC 201969, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (474.128/2020)

18.4.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas a Actividades, cursos y talleres realizados en los centros de convivencia para las personas mayores

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
REHABILITACIÓN Y SALUD	TALLER MEMORIA Y BIENESTAR PERSONAL	588,72 €	20/240	29/02/20	221138
LUIS JAVIER CARBALLAIS	TALLER TAI CHI	696,96 €	013/2020	29/02/20	220474
LUIS JAVIER CARBALLAIS	TALLER TAI CHI	58,08 €	027/2020	13/03/20	220480
LUIS JAVIER CARBALLAIS	TALLER TAI CHI	87,12 €	023/2020	13/03/20	220479
LUIS JAVIER CARBALLAIS	TALLER TAI CHI	116,16 €	025/2020	13/03/20	220478
<b>TOTAL</b>		<b>1.547,04 €</b>			

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de REHABILITACIÓN Y SALUD, S.L. con CIF: B-99107757 y LUIS JAVIER CARBALLAIS PASCUAL, con NIF: 17724095L por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MYR-2317-22609 "Programas de actividades centros de mayores" por importe de 1.550 €. y número de RC 201835, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (486.932/2020)

18.4.3.- Aprobar la factura número EMIT-/425 de fecha 30/06/2020 por importe de 2.621,83 € relativa al Servicio de Orientación y Asesoramiento especializado en recursos y proyectos para la emancipación de jóvenes y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO CONSULTORÍA DE PROYECTOS, S.C con CIF: J50763457, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3373-22706 "OFICINA DE EMANCIPACIÓN JOVEN" y número de RC 201771, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535120/2020)

18.4.4.- Aprobar la factura número 2/004941de fecha 30-06-2020 por importe de 8.059,71 € y número de RC 200813 relativa al servicio de Gestión y Animación del P.I.E.E. en colegios de Educación Infantil y Primaria. Lote I y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF: F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la

aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.123/2020)

18.4.5.- Aprobar la factura número 20/061 de fecha 01/07/2020 por importe de 4.405,33 €, relativa al servicio de Gestión y Animación de la Casa de Juventud de Movera y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA con CIF: G50820463, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201757, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.411/2020)

18.4.6.- Aprobar la factura n.º MINUTA N.º 345/SERIE C.M.81 de fecha 30/06/2020, por importe de 3.377,92 € relativa a Servicio de Asesoría Jurídica de la Casa de la Mujer, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI 17.836.151-L, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22699 y número de RC 200487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (532.361/2020)

18.4.7.- Aprobar la factura n.º 19-20 de fecha 30/06/2020, por importe de 4.408,27 € relativa a SERVICIO DE LIMPIEZA, BAR Y FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA CASA DE LA MUJER, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA, S.C.L., con CIF F-50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.IGL.2317.22700 y número de RC 200494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (532.358/2020)

18.4.8.- Aprobar las siguientes facturas relativas la realización de actividades Plan Joven a desarrollar en Institutos de Educación Secundaria a través del PIEE (proyecto de integración de espacios escolares) y Casas de Juventud, relacionadas a continuación:

ENTIDAD	Nº CIF	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ABANTU 2010 S.L	B99462681	26,14	200213	01/04/2020	217582
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200211	01/04/2020	217581
ABANTU 2010 S.L	B99462681	78,41	200209	01/04/2020	217383
ABANTU 2010 S.L	B99462681	39,20	200186	01/04/2020	217384
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200194	01/04/2020	217363
ABANTU 2010 S.L	B99462681	39,20	200255	04/05/2020	219378
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200296	01/06/2020	221555
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200297	01/06/2020	221556
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200298	01/06/2020	221557
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200299	01/06/2020	221558
ABANTU 2010 S.L	B99462681	34,85	200300	01/06/2020	221559
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200303	01/06/2020	221560
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200301	01/06/2020	221561
ABANTU 2010 S.L	B99462681	69,70	200302	01/06/2020	221562
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200304	01/06/2020	221563
ABANTU 2010 S.L	B99462681	34,85	200305	01/06/2020	221564
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200306	01/06/2020	221565
ABANTU 2010 S.L	B99462681	69,70	200307	01/06/2020	221566
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200308	01/06/2020	221567
ABANTU 2010 S.L	B99462681	52,27	200309	01/06/2020	221568
TOTAL		1.019,29			

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ABANTU 2010 S.L. con CIF: B99462681 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22706 "Nuevas actividades y programas Plan Joven" por importe de 1.019,29 € y número de RC 201845, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (522.651/2020)

18.4.9.- Aprobar las siguientes facturas relativas la realización de actividades Plan Joven a desarrollar en Institutos de Educación Secundaria a través del PIEE (proyecto de integración de espacios escolares) y Casas de Juventud, relacionadas a continuación:

ENTIDAD	Nº CIF	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	13,07	200150	11//03/2020	216483
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200188	01/04/2020	217360
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200190	01/04/2020	217357
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200208	01/04/2020	217378
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	65,34	200185	01/04/2020	217358
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	87,12	200195	01/04/2020	217366
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	65,34	200187	01/04/2020	217356
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	65,34	200189	01/04/2020	217359
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200193	01/04/2020	217362
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	81,70	200191	01/04/2020	217364
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	26,14	200192	01/04/2020	217361
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	52,27	200197	01/04/2020	217368
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	34,85	200196	01/04/2020	217367
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	52,27	200198	01/04/2020	217365
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	65,34	200200	01/04/2020	217370
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	43,56	200201	01/04/2020	217371
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	17,42	200199	01/04/2020	217369
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200203	01/04/2020	217374
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	87,12	200206	01/04/2020	217372
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	69,70	200204	01/04/2020	217375
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	87,12	200207	01/04/2020	217377
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200212	01/04/2020	217379
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200202	01/04/2020	217373
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	39,20	200205	01/04/2020	217376
ABANTU 2010 S.L.	B99462681	65,34	200210	01/04/2020	217380
<b>TOTAL</b>		<b>1.292,64</b>			

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ABANTU 2010 S.L. con CIF: B99462681 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22706 "Nuevas actividades y programas Plan Joven" por importe de 1.292,64 € y número de RC 201842, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (522.699/2020)

18.4.10.- Aprobar la factura número 2/004943 de fecha 30/06/2020 por importe de 3.700,41€ relativa al servicio de actividades de ocio educativo para jóvenes en Parque Goya y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF: F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201687, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (536.331/2020)

18.4.11.- Aprobar la factura número 2/004942 de fecha 30/06/2020 por importe de 3.416,85 € relativa al servicio de Actividades de Ocio Educativo para Jóvenes en el Distrito Sur y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF: F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3372-22799"PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 201687 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (536.460/2020)

## **18.5.- ÁREA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

18.5.1.- Aprobar la factura n.º 99 de fecha 10/03/2020, por importe de 3.472,70€ y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LAURA MONTAÑES BLASCO, la factura n.º 2003 de fecha 29/02/2020, por importe de 2.709,92€ y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de NIEVES ARILLA RUIZ, la factura n.º 57 de fecha 30/03/2020, por importe de 3.605,80€ y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MARÍA BLASCO CUBAS, y la factura n.º 3/2020 de fecha 22/04/2020, por importe de 3.412,20€ y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANA URBINA GONZALEZ, todas ellas relativas a "Servicios, asistencias técnicas y actividades con destino al Servicio de Ciudad Inteligente", con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 201546, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (455.762/2020)

## **18.6.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

18.6.1.- Aprobar la factura n.º 9/2020/SZR de fecha 18/06/2020 por importe de 136.797,51 € relativa a "Certificación CV-05/20 de Trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales durante el periodo del 1 al 31 de Mayo de 2020", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-INF-1651-61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 201510, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.725/20)

18.6.2.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2020054 de fecha 10 de julio de 2020, por importe de 77.987,44 € relativa a Certificación n.º 13/2020 ZONA III. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61912 "Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad" y número de RC 201623 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (537.950/20)

18.6.3.- Aprobar la factura n.º 101/2200258 de fecha 01 de julio de 2020, por importe de 18.724,68 € relativa a Certificación n.º 177. OPERACIÓN ASFALTO. ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 INF 1532 61900 "Operación Asfalto" y número de RC 202047 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (534.783/20)

## 18.7.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

- 18.7.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/1396 de fecha 04/07/2020, por importe de 467,65 € (IVA incluido) relativa al pago de material clínico y farmacológicos para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor del OTEGAN S. L., con C.I.F. B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina de Protección Animal y número de RC 202070, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020 (535.710/2020).
- 18.7.2.- Aprobar la factura n.º 2020 040 de fecha 30/06/2020, por importe de 7.574,60 € (IVA incluido) relativa al pago del servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal del mes de junio de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L., con C.I.F. B50717396, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina de Protección Animal y número de RC 200612, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (535.706/2020)
- 18.7.3.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por importe total de 12.834,03 € (IVA incluido) relativas al pago de alimentos y material clínico y farmacológico para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor del SPAIN ANIMAL HEALTH SOLUTIONS SL, con C.I.F. B88232186, por el concepto e importes indicados. El importe total de las 22 facturas presentadas asciende a 12.834,03 € y se pagarán con cargo a la partida 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal con 2 RC diferentes (535.385/2020):

Con cargo al RC 202061 a través de la partida presupuestaria partida presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal, se atenderá al pago de las siguientes facturas de alimentos, por un importe total de 6.821,54 € (IVA incluido):

Factura n.º Z350437, con fecha 24/04/2020 e importe 822,36 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z353205, con fecha 28/04/2020 e importe 176,20 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z370904, con fecha 14/05/2020 e importe 822,36 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z389471, con fecha 01/06/2020 e importe 2.467,08 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z415509, con fecha 25/06/2020 e importe 2.467,08 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z419665, con fecha 30/06/2020 e importe 66,46 € (IVA incluido)

Con cargo al RC 202062, a través de la partida presupuestaria partida presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal, se atenderá al pago de la siguientes facturas de material clínico y farmacológico, por un importe total de 6.012,49 € (IVA incluido):

Factura n.º Z334303, con fecha 01/04/2020 e importe 58,26 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z334373, con fecha 01/04/2020 e importe 153,33 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z334295, con fecha 01/04/2020 e importe 1.098,14 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z341610, con fecha 14/04/2020 e importe 1.074,30 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z353181, con fecha 28/04/2020 e importe 294,55 € (IVA incluido)  
Factura n.º Z353075, con fecha 28/04/2020 e importe 302,62 € (IVA incluido)

Factura nº Z357451, con fecha 04/05/2020 e importe 229,44 € (IVA incluido)  
Factura nº Z385099, con fecha 27/05/2020 e importe 249,04 € (IVA incluido)  
Factura nº Z385065, con fecha 27/05/2020 e importe 14,45 € (IVA incluido)  
Factura nº Z388068, con fecha 01/06/2020 e importe 31,57 € (IVA incluido)  
Factura nº Z395996, con fecha 08/06/2020 e importe 5,99 € (IVA incluido)  
Factura nº Z406141, con fecha 16/06/2020 e importe 39,11 € (IVA incluido)  
Factura nº Z406063, con fecha 16/06/2020 e importe 986,37 € (IVA incluido)  
Factura nº Z406906, con fecha 17/06/2020 e importe 11,60 € (IVA incluido)  
Factura nº Z419728, con fecha 30/06/2020 e importe 1.051,45 € (IVA incluido)  
Factura nº Z419550, con fecha 30/06/2020 e importe 412,27 € (IVA incluido)

## **18.8.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

- 18.8.1.- Aprobar la factura FV-20-/6 de fecha 30 de junio por importe de 63.109,80€ relativa a los servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA (VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A., antes SUFI S.A.) - IDECON S.A.U.) con CIF U99279853 con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MAM-1723-21900 (Mantenimiento de obras y equipamientos en espacios naturales y riberas), número de RC 202053 del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (534.527/2020)
- 18.8.2.- Aprobar la factura Nº 1001507F2000005 de fecha 7-7-2020 por importe de 95.431,62€ relativa a los servicios prestados de conservación y manipulación de fuentes ornamentales del mes de mayo del 2020, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER-SA-SOCAMEX-SAU, CIF U99362295 con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PJA-1711-21000 "Contratos conservación zonas verdes y fuentes" y número RC 202018 del estado de gastos del presupuesto municipal 2020 (535.305/20)
- 18.8.3.- Aprobar la factura nº 20SM1169/1001418 de 27/04/2020, por importe de 98.099,78€ relativa a Certificación nº 161 mes de febrero de explotación de los puntos limpios, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020LIM-1622-22700 " Gestión de puntos limpios", y número de RC 200613, del estado de gastos del presupuesto municipal 2020. (435.028/20)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 30 de julio de 2020

EL ALCALDE,  
D. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,  
D.ª Patricia Cavero Moreno